



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00606555 Interés Académico Conferencia Estudio Ooda

---

VISTO

El Expediente EX-2024-00606555- -UNC-ME#FAUD por el que la especialista ingeniera Silvina PRADOS solicita que se declare de interés académico la conferencia del estudio OODA-ARCHITECTURE de Portugal,

Y CONSIDERANDO:

Que la conferencia se organiza en el marco del proyecto de investigación Secyt “*El diseño estructural en las estrategias arquitectónicas actuales para proyectos sostenibles*”, dirigido por la especialista ingeniera Silvina Inés PRADOS.

Que la actividad es organizada por las cátedras de Estructuras II-B, Arquitectura VI-A y Arquitectura III-D de la carrera de Arquitectura.

Que se valora esta actividad como una oportunidad para el intercambio de conocimientos y aportes científicos mediante el estudio de antecedentes necesarios para el desarrollo del proyecto, y su transferencia al ámbito académico.

Que la Secretaría de Investigación valora de interés la actividad propuesta.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la conferencia del estudio OODA-ARCHITECTURE de Portugal, a realizarse el día 12 de septiembre de 2024.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría

Académica, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

*gig./*